

De: Julián Ezquerro Gadea. Secretario General de AMYTS.

A: Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid. D. Enrique Ruiz Escudero.  
Directora General de RRHH del SERMAS. Dña. Raquel Sanpedro Blázquez

**Asunto: Reanudación de actividad ordinaria en los Centros de Salud, y atención a la post-emergencia SARS Cov 2**

Madrid, 21 de abril de 2020

En relación con la información sobre la actividad de los Centros de Salud, así como la asunción de nuevas responsabilidades por parte de sus profesionales, queremos comentar:

- Como muy bien saben Vds., con anterioridad a la emergencia sanitaria producida por el virus SARS Cov 2, la Atención Primaria Madrileña, se encontraba ya en una situación CRÍTICA, con una enorme sobrecarga laboral y unas malas condiciones laborales que ocasionaba el abandono de este nivel asistencial por parte de muchos profesionales y la no incorporación a la misma por parte de los nuevos residentes formados en Madrid, que preferían emigrar a otros países o bien a otros niveles asistenciales tanto públicos como privados. Ello había ocasionado la existencia de una gran cantidad de suplencias sin cubrir e incluso un número creciente de plazas vacantes sin cubrir.
- Entendemos, que la Atención Primaria es el nivel asistencial adecuado e ideal para el control y seguimiento de los pacientes infectados, así como del cribado poblacional de la infección, dadas sus características de cercanía, longitudinalidad y transversalidad.

Ahora bien, ES IMPOSIBLE ACOMETER estas nuevas tareas e incluso las tareas que ya teníamos que asumir, con la tambaleante situación de sus recursos humanos.

Es por ello por lo que INSTAMOS a la Administración que **como paso previo** a la reanudación de la actividad habitual de los centros con todas sus funciones tradicionales y las nuevas que de forma imprescindible se deben asumir, SE PROCEDA A LA INMEDIATA CONTRATACIÓN de suficientes profesionales facultativos para poder llevarlo a cabo, y que como ya hemos denunciado en anteriores ocasiones, entendemos que se trata de una cifra de aproximadamente 600 médicos de familia y 150 pediatras.

C/ Sta. Cruz de Marcenado, 31 1º Plta. Oficinas 20 y 23 28015 Madrid

Tléf: 91 594 35 36 - 91 448 81 42 Fax: 91 448 76 90

Correo electrónico: [secretaria@amyts.es](mailto:secretaria@amyts.es) – pagina web [www.amyts.es](http://www.amyts.es)

: AmytsMédicos : @amytsmedicos

El momento actual es crítico porque además no se deben perder los residentes que están a punto de finalizar la residencia el próximo mes de mayo. Es imprescindible hacer una oferta laboral digna para que los nuevos especialistas acepten incorporarse a este nivel asistencial.

En espera de su pronta actuación, reciba un saludo



Fdo. Julián Ezquerro Gadea  
Secretario general